

la presidencia, subió a ella, en brazos del dolo, llamándose *Designado* y luego Presidente Constitucional de la República.

Treinta y tres meses después, el señor Tinoco Granados, que tan lealmente le tuvo el estribo para que montara, resolvió, por razones que él tuvo como buenas, por propia iniciativa, sin pactos con ninguna mayoría facciosa y congresil, quizá porque la experiencia le había enseñado cuánta es la docilidad de nuestro Poder Legislativo y cuánto su anhelo de complacer y servir al Poder Ejecutivo, resolvió, decimos, arrojar al señor González Flores del puesto que ocupaba, sin llenarlo, con tanto derecho como el que tenía el señor Tinoco Granados para despojarlo. Y el señor González Flores, a quien se le había henchido la cabeza de cierto humo de *kaiserismo*, bajó del solio cómo a él había subido, sin saber cuándo, ni cómo, ni por qué, aunque para nadie era un misterio que había ocupado la presidencia sin esfuerzo propio, sin preparación, sin derecho y empujado por una conspiración de intereses bastardos en pugna contra el orden constitucional y legal del país, y que caía enredado en las mallas de una intriga mal urdida contra aquel a quien debió la seguridad de su elección.

Después del golpe del 27 de Enero, el señor Tinoco Granados no debió de hallar tan buenas, como las creyó en su día, las razones para derribar al señor González Flores, y apeló al pueblo para que le saneara los títulos al poder que, por sí y ante sí, había asumido. Los electores le ratificaron ese poder, en una elección tan genuina, por lo menos, como la que eligió a Madero y después a Carranza, en México, y que

bastó al Presidente Wilson para reconocerlos. El procedimiento legitimador mexicano satisfizo a Wilson, el costarricense —aunque idéntico— no le satisface. Sin embargo, el régimen derribado por Madero había sido reconocido y acatado por los gobiernos del mundo entero durante un tercio de siglo, había pacificado, enriquecido y engrandecido a la Nación y sujetado la barbarie, que Madero armó de nuevo para anegar el país en sangre, destruir la riqueza creada e imprimir al país tal movimiento de regresión, que en lo que falta de este siglo, no volverá a ocupar el puesto que llenaba con honra en 1910. En cambio el señor González Flores, que recibió un país próspero, confiado y feliz, no hizo en sus treinta y tres meses de desastrosa administración más que sembrar la desconfianza, aventar el patrón de oro, desprestigiar la autoridad y la ley, desquiciar el sistema económico del país, multiplicar las deudas y llevar el desorden a todos los ramos de la administración pública, y al espíritu del poder algo como una ráfaga de locura que lo induce a ingerir, con el bárbaro nombre de *emergencia*, en el organismo nacional, los métodos administrativos extraordinarios de guerra adoptados por las grandes potencias del mundo. El pueblo, que nunca lo rodeó con su prestigio, lo vió marcharse sin pena, indiferente, sin una sola protesta por el modo ilegal de despedirlo.

Ratificado el poder del señor Tinoco Granados por quien tiene el derecho de hacerlo, todos los gobiernos civilizados han debido reconocerlo, a menos que no sea cierto que *«los pequeños Estados del mundo tienen exactamente el mismo derecho a que se respete su soberanía y su integridad territorial que el que tienen y*